

Consultas y Respuestas en relación a la implementación de IFRS 17 – Parte 8

- En relación a la respuesta de la pregunta 48, consultamos: Dado los dos escenarios que hay que evaluar, con prima emitida y prima recaudada, en modelo PAA, cual escenario es el que se refleja en los efectos de los estados financieros? (hoja solvencia y criterio estándar).

Res: Se deben informar los dos escenarios (prima emitida y prima recaudada) de manera separada para evaluar los efectos en el estado financiero de la compañía, tanto para el caso del modelo estándar como en el caso de utilizar criterios propios.

- En el caso de prima recaudada, PAA tiene valor negativo, para una póliza en específico, se debe restar en el pasivo por cobertura remante o se considera como un activo por seguro.

Res: En el caso de que el valor del PAA de negativo sea para un mes en particular, sin pasar a ser un contrato oneroso, deberá considerar pasivo cero. En caso de que el contrato se vuelva oneroso, de acuerdo a lo que señala el estándar en sus párrafos 57 y 58, si en cualquier momento durante el periodo de cobertura, los hechos y circunstancias indican que un grupo de contratos de seguro es oneroso, una entidad calculará la diferencia entre:

- (a) el importe en libros del pasivo por la cobertura restante determinado aplicando el párrafo 55; y
- (b) los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento que se relacionan con la cobertura restante del grupo, aplicando los párrafos 33 a 37 y B36 a B92.

En la medida en que los flujos de efectivo, procedentes del cumplimiento (descritos en la letra b) precedente) superen el importe en libros descrito en la letra a) precedente, la entidad reconocerá una pérdida en el resultado del periodo e incrementará el pasivo por la cobertura restante.